

Anexo 3
MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO
PROGRAMA FORMATIVO

Centro docente: I.E.S Carmen Martín Gaite	Hoja Nº: 1/1	
Profesor tutor del módulo de FCT: María Victoria Pérez Lorenzo Centro de trabajo: HOSPITAL GUADARRAMA		
Tutor del centro de trabajo: Juan Antonio Sánchez García		
Familia profesional: Informática	Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y en Red Tiempo: 370 horas	

CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES FORMATIVO- PRODUCTIVAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar operaciones de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad. - Realizar operaciones de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos. - Realizar comprobaciones de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones. - Utilizar y aplicar las Normas, Metodologías y Estándares genéricos y corporativos que se apliquen en la Empresa o Centro al desarrollo de aplicaciones. - Utilizar y trabajar con sistemas operativos y entornos diversos. - Instalar, mantener y reparar sistemas en red: Clientes y servidores - Resolución de incidencias en equipos/servidores: Hardware y Software. - Otras tareas específicas acordadas entre Empresa e Instituto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento de la empresa y mostrar actitud de respeto a las normas. - Participar activamente en los equipos de trabajo. - Cumplir las especificaciones establecidas en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. - Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad. - Producir información en los soportes y con los formatos normalizados en la empresa. - Interpretar y utilizar la terminología informática y de la gestión de la Empresa. - Mantener una actitud receptiva a las consideraciones y sugerencias que se le formulen. - Comunicar las incidencias extraordinarias y consultar las decisiones que hay que tomar. - Cumplir los objetivos y tareas asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solucionar las incidencias hardware y software ocurridas. - Establecer y mantener la comunicación apropiada con su entorno profesional. - Cumplir las tareas y objetivos encomendados con profesionalidad e integrarse en el sistema de relaciones socio-laborales de la empresa.
OBSERVACIONES:		

EL PROFESOR-TUTOR:

Fdo.: MARÍA VICTORIA PÉREZ LORENZO

Madrid , 15 de marzo de 2024

EL TUTOR DEL CENTRO DE TRABAJO:

Fdo.: Juan Antonio Sánchez García